

**La diócesis en cifras.** Cada año se ofrece la cuenta de resultados para que el Pueblo de Dios esté informado de las cuentas de la Iglesia. PÁGINA 4

**Somos una gran familia contigo.** Vivimos y celebramos la fe juntos en nuestras parroquias y comunidades. PÁGINA 6

# Nuestra Iglesia en Ávila

Día de la Iglesia Diocesana  
Noviembre 2020  
#SomosIglesia24Siete



**Somos**  
lo que tú nos  
ayudas a ser

Somos una gran  
familia contigo

# Carta a la diócesis

## Obras son amores

**Q**ueridos diocesanos: cada año, la celebración del Día de la Iglesia Diocesana centra sus esfuerzos en concienciar a los católicos de nuestra pertenencia a una comunidad eclesial concreta y cercana a cada uno de nosotros: la diócesis. Muchas veces nos hemos referido a ella como una gran familia donde vivir el misterio de la fe, poner en práctica la caridad inherente a cada uno de los bautizados, y que sea una verdadera escuela de comunión.

Esta realidad se ha hecho más visible que nunca en este difícil año que estamos viviendo. La pandemia de la COVID-19 nos está enseñando muchas cosas. En primer lugar, que los seres humanos no somos todopoderosos. Somos limitados físicamente por nuestra naturaleza, doblegada cruelmente por una terrible enfermedad. Esta crisis nos ha mostrado un camino espiritual clave para redirigir nuestras vidas: dejarlas confiadamente en las manos del Señor. En la vida y en la muerte somos de Dios, nos decía san Pablo (cfr. *Rom* 14, 8). Y a Dios es a quien sentimos ahora más cerca que nunca, porque Él no nos abandona,

sino que sigue caminando a nuestro lado, sufriendo junto a nosotros (cfr. *Mt* 28, 21 y *Sal* 23, 4).

Pero también hemos aprendido que no estamos solos. Y que, a la vez, nos necesitamos. Unos a otros. Sin esa unidad de acción común, sin la solidaridad de todos, no podremos salir adelante. Ahora, más que nunca, hemos de unirnos como la gran familia de la diócesis que somos para curar una sociedad enferma, dolorida, golpeada por una crisis cuyas consecuencias económicas estamos apenas conociendo aún.

Desde que comenzó la pandemia, la Iglesia ha tendido sus dos manos al necesitado. Con el tan necesario acompañamiento espiritual, aún desde la distancia física. Con el consuelo cariñoso de nuestros sacerdotes. Con medios para ayudar a los más vulnerables. Obras son amores y no buenas razones, reza el dicho. Hay que materializar toda esta ayuda en acciones concretas. Y esto es tarea de todos.

Formar parte de esta familia, que es la Iglesia diocesana, hace que estrechemos entre nosotros los lazos fraternos hasta sentirnos corresponsables los unos de los otros. Tan importante es quien sostiene la Iglesia con su oración y su interés por la marcha de la parroquia como aquel que colabora económicamente, o está implicado en la

Ahora, más que nunca, hemos de unirnos como la gran familia de la diócesis que somos para curar una sociedad enferma, dolorida, golpeada por una crisis cuyas consecuencias económicas estamos apenas conociendo aún

actividad pastoral diaria de la misma. Es momento de mostrar el compromiso común con otros fieles. *Co-laborar* implica trabajar unidos, codo con codo, desde el voluntariado, desde la acción caritativa, o la catequesis de nuestros niños. Y, por supuesto, desde el sostenimiento económico de todas estas actividades. Hay que arrimar el hombro para sacar adelante a toda la sociedad de este duro trance que nos ha tocado vivir.

En un mundo como el actual, que tiende a salvarse uno mismo sin pararse a tender la mano a los hermanos, es un gran desafío relacionar nuestras raíces humanas con la fraternidad universal. Y para un cristiano, por medio del testimonio y la participación

en la Iglesia, ayudar a todos a tomar conciencia de que unidos como hermanos tenemos futuro.

Esta colaboración con la Iglesia es hoy más necesaria y urgente que nunca. En los momentos difíciles, la familia sale al rescate del desvalido. Este es uno de esos momentos en los que tenemos que mostrar que verdaderamente somos una gran familia. Contigo. Con cada uno de nosotros.

Oremos por esta intención y hagamos efectivo nuestro compromiso con Dios y con los demás en nuestra Iglesia diocesana de Ávila.

Con mi afecto y bendición.



† **José María Gil Tamayo**  
Obispo de Ávila

A handwritten signature in black ink, which reads "José María Gil Tamayo" and "Obispo de Ávila". The signature is written in a cursive style and is positioned over a large, thin, diagonal line that crosses the page.

# La diócesis de Ávila en cifras

## Ingresos y gastos 2019

### INGRESOS

---

#### Aportaciones directas de los fieles **1.748.995,39 €**

Colectas	854.344,92 €
Suscripciones	213.077,58 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	212.833,12 €
Otros ingresos de los fieles	468.739,77 €

---

#### Asignación tributaria (Fondo Común Interdiocesano) **2.136.542,02 €**

Fondo Común Interdiocesano	2.136.542,02 €
----------------------------	----------------

---

#### Ingresos de patrimonio y otras actividades **1.123.137,68 €**

Alquileres inmuebles	174.864,17 €
Financieros	12.323,32 €
Actividades económicas	271.930,62 €
Visitas monumentos	664.019,57 €

---

#### Otros ingresos corrientes **530.966,98 €**

Ingresos por servicios	218.414,66 €
Subvenciones públicas corrientes	86.961,72 €
Ingresos de instituciones diocesanas	225.590,60 €

---

#### Total ingresos ordinarios **5.539.642,07 €**

---

#### Ingresos extraordinarios **257.648,73 €**

Enajenaciones de patrimonio	6.000,00 €
Otros ingresos extraordinarios	251.648,73 €

---

#### TOTAL INGRESOS **5.797.290,80 €**

## **GASTOS**

---

### **Acciones pastorales y asistenciales** **553.643,46 €**

Actividades pastorales	195.104,91 €
Actividades asistenciales	62.687,33 €
Ayuda a la Iglesia universal	10.000,00 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	285.851,22 €

---

### **Retribución del clero** **1.734.098,74 €**

Sueldos de sacerdotes y religiosos	1.439.345,41 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	294.753,33 €

---

### **Retribución del personal seglar** **260.667,47 €**

Salarios	199.505,66 €
Seguridad Social	61.161,81 €

---

### **Aportaciones a los centros diocesanos** **108.594,67 €**

Seminario diocesano	24.032,00 €
Casa sacerdotal	36.000,00 €
Archivo diocesano	48.562,67 €

---

### **Conservación de edificios y gastos de funcionamiento** **1.840.516,99 €**

Gastos de conservación y reparación	812.163,05 €
Gastos de funcionamiento	1.028.353,94 €

---

### **Total gastos ordinarios** **4.497.521,33 €**

---

### **Gastos extraordinarios** **1.039.582,17 €**

Programas de rehabilitación	695.635,97 €
Otros gastos extraordinarios	343.946,20 €

---

### **TOTAL GASTOS** **5.537.103,50 €**

---

### **Capacidad de financiación** **260.187,30 €**

# La labor de la Iglesia en Ávila

## Actividad celebrativa

«Y así toda la Iglesia aparece como un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»

*Lumen gentium*, n. 4.



Bautizos

724

Primeras comuniones

876

Confirmaciones

463

Matrimonios

208

## Actividad pastoral



Sacerdotes

143

Parroquias

266

Seminaristas

6

Catequistas

527

Religiosas y religiosos

433

Diáconos permanentes

1

«El acontecimiento de la Iglesia resplandece cuando en él se manifiesta el agradecimiento por la iniciativa gratuita de Dios, porque "Él nos amó primero" (1 Jn 4, 10), porque "fue Dios quien hizo crecer"». Mensaje del papa Francisco a Obras Misionales Pontificias.

Monjas de clausura

222

Monasterios

15

Misioneros

97

## Actividad caritativa y asistencial

«La opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga "su primera misericordia". Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener "los mismos sentimientos de Jesucristo" (*Flp 2,5*). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una *opción por los pobres* entendida como una "forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia"»  
*Evangelii gaudium*, n. 198.



Centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos

Personas atendidas 999

Centros para mitigar la pobreza

37

Personas atendidas 4.424

Consultorios familiares y otros centros para la defensa de la familia y de la vida

1

Personas atendidas 71

Centros para promover el trabajo

Personas atendidas 446

Centros de rehabilitación para drogodependientes

Personas atendidas 456

Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia

Personas atendidas 375

Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad

7

Personas atendidas 682



## Actividad cultural

«El hecho y la práctica religiosa han permitido la conservación hasta nuestros días de la mayor parte del patrimonio cultural de España»

Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural de la CEE.

Proyectos de construcción y rehabilitación

2

(Proyectos de más de 50.000 euros).

## Régimen fiscal para personas físicas y jurídicas

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal:

Personas físicas (IRPF)	Deducción**	Personas jurídicas (I.S.)	Deducción**
Hasta 150 €	80%	Donativos en general	35%
A partir de 150 €	35%	Donativos recurrentes*	40%
Donativos recurrentes*	40%	Límite deducción base liquidable	10%
Límite deducción base liquidable	10%		

\* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

\*\* Deducciones aplicables a las donaciones del año 2020 declaradas en el año 2021.

### DERECHOS DEL DONANTE

- ➔ A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- ➔ A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- ➔ A mantener su anonimato frente a terceros.

### OBLIGACIONES DE LA PARROQUIA O ENTIDAD QUE RECIBE EL DONATIVO (metálico o en especie)

- ➔ Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante, con el importe recibido y otros requerimientos estipulados en la ley.
- ➔ Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

## Actualidad

# Dejad que los niños se acerquen a mí

Me llamo Quintín, y desde hace ya algunos años coordino el programa de infancia, juventud y familia de Cáritas diocesana de Ávila. La labor que hacemos desde Cáritas con las familias con hijos es sumamente importante; necesaria, más si cabe después de estos momentos vividos por el coronavirus, y que nos llena el corazón.

El refuerzo escolar, el trabajo en valores desde las actividades de ocio, la prevención, los espacios de encuentro con las familias, hacen que nos vinculemos con los participantes para poder acompañarles en su proceso y romper en muchas ocasiones con la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Nuestra tarea la realizamos dando participación a todos los que componemos la familia de Cáritas: niños, padres, voluntarios, trabajadores.... Con una mirada de derechos humanos, desde



**La oportunidad de trabajo que me ha dado la Iglesia es especial para mí, puesto que me permite realizar una acción vocacional en la que considero mi casa desde siempre: Cáritas**

una perspectiva integral, haciendo nuestras actividades de manera vivencial con el objetivo de crear comunidad.

Nos pasa como a Jesús, que nos gustan especialmente los niños porque son personas limpias de corazón que aún son modelables; aún quieren saber;

aún quieren entender; aún están abiertos a la verdad; aún están abiertos a comprender la caridad y aún están abiertos a hacer del amor su estilo de vida.

Tenemos que ser valientes, quitarnos la mochila de miserias –cada uno las que tenga– que tanto nos lastra, abrir nuestros corazones y trabajar para cambiar todo aquello que esté dificultando vivir a los demás, con la confianza puesta no solo en nuestras fuerzas, sino en el Padre.

La oportunidad de trabajo que me ha dado la Iglesia es especial para mí, puesto que me permite realizar una acción vocacional en la que considero mi casa desde siempre: Cáritas.

Quintín García

# Boletín de suscripción

## Datos básicos de la suscripción periódica a favor de la Iglesia católica

Orden de domiciliación de adeudo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname

Nombre/Name

NIF / DNI

Domicilio/Adress

Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

País/Country

Teléfono/Phone

Banco o Caja/Bank or savings bank

Domicilio/Adress

Núm./Number

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

### NÚMERO DE CUENTA IBAN

Código europeo

Banco

Sucursal

Dígito Control

Número de cuenta

E	S																			
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se suscribe con la cantidad de ..... euros al

Mes  Trimestre  Semestre  Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día) ..... (Mes) ..... (Año) .....

(Marque con una X  Arzobispado/Obispado de .....

la opción elegida)

Parroquia de (nombre) .....

Población de .....

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

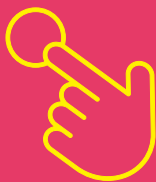
Sí  No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).



# Tu donativo, en un clic



Tan fácil,  
tan rápido,  
tan cómodo...

**Ahora hacer tu donativo a la Iglesia es muy fácil a través de internet.**

Da igual cuándo, cómo o desde qué dispositivo lo hagas, tan solo tienes que entrar en [www.donoamiiglesia.es](http://www.donoamiiglesia.es) y hacer tu donativo con un clic. Y tú eliges a qué parroquia o diócesis destinas tu donativo, o si prefieres hacerlo a la Conferencia Episcopal.

**En [donoamiiglesia.es](http://donoamiiglesia.es) puedes hacer tu donativo**